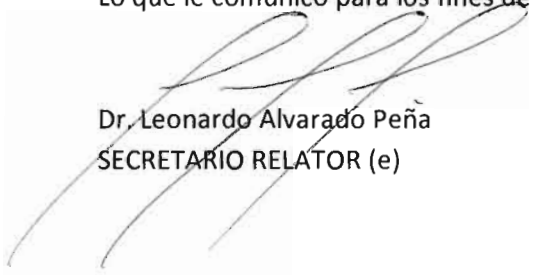


BOLETA DE NOTIFICACIÓN PARA EL PÚBLICO EN GENERAL A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB

Dentro del juzgamiento de la presunta infracción signada con el Nos.206-2009-J.ACM-FP.- Se hace conocer lo siguiente:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Causa 206-2009. Quito, Distrito Metropolitano, 21 de agosto del 2009, las 9h40.- Agréguese al proceso el escrito presentado por el señor Darwin Leoncio Gavilanes Sánchez, en lo principal tómese en cuenta la designación de los abogados Paul Agustín Bombón Albán y María Isabel Díaz Acuña como sus abogados defensores, y el casillero judicial N° 768 de la Corte Provincial de Tungurahua para notificaciones que le corresponda. NOTIFIQUESE. F) Dra. Alexandra Cantos Molina. JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Lo que le comunico para los fines de Ley



Dr. Leonardo Alvarado Peña
SECRETARIO RELATOR (e)